



DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

20
FOJAS

EXPEDIENTE N°: 7314/2022.

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS.

EXTRACTO: E/LEY N° 3429 - (12/05/2022) – CREACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA VISIBILIZACIÓN, DETECCIÓN, ABORDAJE, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA OBSTÉTRICA.-

DICTAMEN ALG N°

148/22

Señora Subsecretaria Gestión Pública:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley N° 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 3429 se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 24 MAY 2022



Griselda OSTERTAG
ABOSADA
Asesora Letrada de Gobierno
Provincia de La Pampa